



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1- Que habiéndose conocido y aprobado en la sesión ordinaria N°. 53-2012, celebrada el día ayer, las Actas Nos. 48-2012 y 49-2012, inicialmente agendadas en ésta sesión. Así como a solicitud del Director Álvaro Moreno Gómez, se encuentran en estas instalaciones el Sr. Luis Caballero Montoya, Gerente Comercial para San Ramón y Puntarenas del Banco de Costa Rica, en compañía de otro funcionario de dicha institución bancaria, con el propósito de exponer la posibilidad de establecer vínculos comerciales para el cobro en línea a través de esa entidad bancaria, de los servicios que presta el INCOPESCA.

2- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO,**

Acuerda

1- Alterar el orden del día a fin de recibir seguidamente a los funcionarios del Banco de Costa Rica, para que expongan los beneficios del cobro en línea, a través de esa entidad bancaria.

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

424-2012

SESION ORDINARIA

54-2012

21-09-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

